EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 7 de Diciembre de 1917
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.385

PRINCIPALES OPERACIONES
DEL
Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista
» 2 por 100 las de pago a 8 d/v.
» 2'50 por 100 las de pago a 30 »

CAJA DE AHORROS. — Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés: 3'50 por 100 anual.

Dentista
E. Gonzàlez Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia* y *operados de Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)
Mayor principal, 30.
Optica y Platería

SUCE. DE **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA

LA LAMPARA

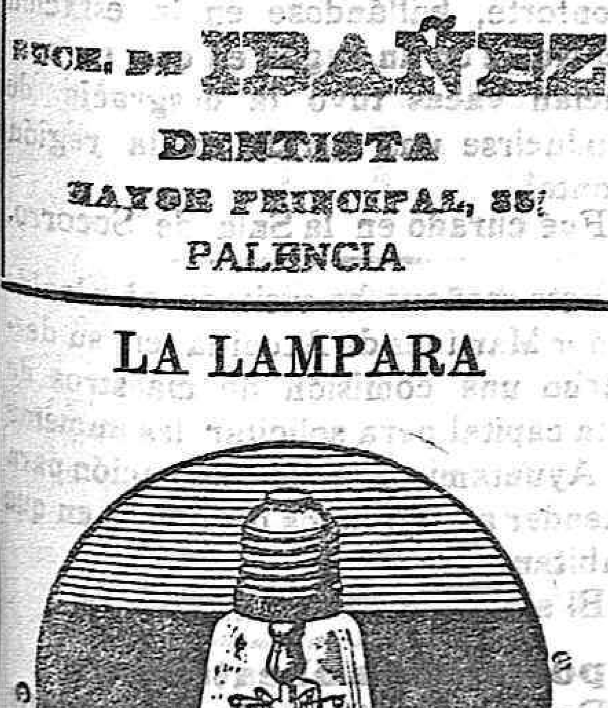

es la única marca que le ofrece verdaderas garantías
PIDALA EN EL GARAGE DE
Guillermo del Paso

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
(Fundada el año 1870)
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Lechazo superior

Se expende de la magnífica ganadería de don Eduardo Buil, en la caseta número 12 de la Plaza de Abastos, a 3 pesetas kilo.

¡ALTO AQUÍ!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases.
Peladillas.
Piñones.
Avellanas.
Anises.
Garapiñadas.
Dulces secos.
Pasteles (gloria).
Mazapanes (figuras).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Platano.

Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.

Todos estos géneros a precios económicos.

MAYOR PRINCIPAL, 69.
Junto a EL DIARIO PALENTINO.

NO DEJE V. DE VISITAR MAÑANA
LA GRANDIOSA EXPOSICION
DE
Champagne y Artículos de Confitería
QUE PRESENTA LA CASA
JULIAN DIEZ
FIAMBRES FRESCOS SUPERIORES GRAN SURTIDO

CAJISTA

Hace falta uno para modelación, en la imprenta de este periódico.

CARTA DE MADRID

Diciembre 6.

Sr. Director:

El gobierno, según se deduce de las palabras que el señor García Prieto ha pronunciado esta mañana en su diaria conversación con los periodistas, se encuentra sumamente satisfecho del consejo celebrado ayer tarde y de los acuerdos en él adoptados.

No sabemos si el país tendrá en estos momentos la misma satisfacción que el gobierno dice sentir.

En primer lugar porque la nota oficiosa facilitada anoche lleva un introito un tanto desconsolador.

Dice en ella el gobierno que no sería justo cargar a este ministerio culpas de consecuencias de gobiernos anteriores ni esperar de él una actuación providencial que libre a España de las repercusiones del conflicto mundial.

Esto quiere significar sin duda que el terrible problema de las subsistencias no tendrá por ahora solución tan eficaz como las necesidades la reclaman, y que debemos ser pacientes para sufrir resignadamente la dura prueba porque estamos pasando.

De todos los acuerdos ayer tomados por el Consejo de ministros el más importante es sin duda la real orden complementaria del decreto del vizconde de Eza sobre el tráfico marítimo.

Esta real orden viene a ser casi una incautación de nuestra marina mercante, cosa que si se aplica equitativa y acertadamente puede, indiscutiblemente, mejorar la situación creada por la congestión de los transportes y facilitar en parte la exportación de algunos de nuestros artículos no consumidos en España y la importación de otros que nos sean necesarios.

El anticipo acordado a los exportadores de frutas de las provincias de Levante es también un acierto del Gobierno, puesto que entendemos que en estas circunstancias críticas el Estado debe salir al encuentro de los conflictos y hacer todo lo humanamente posible para salvar de la ruina a las regiones amenazadas.

Ahora bien, es preciso que ese anticipo tenga una verdadera eficacia, porque la crisis naranjera, problema importante entre los que más, no alcanza solo a los propietarios de huertos de naranja y a los exportadores del producto.

Es necesario tener en cuenta que en las provincias de Valencia y Castellón hay muchos miles de trabajadores entre hombres y mujeres que viven de las varias operaciones requeridas por la naranja desde su cuidado hasta su exportación, y es en absoluto imprescindible que el auxilio que el Estado concede en esta angustiosa situación porque atraviesan las provincias levantinas, no debe servir tan solo para compensar las pérdidas de los productos y exportadores, sino que es necesario hacerlo llegar a los millares de familias pobres para quienes la paralización del tráfico naranjero significa el hambre.

Muy grandes son las pérdidas de los productores y muy justo su deseo de que sean en parte siquiera compensadas, pero no olvidemos que en el resto de los hogares pobres de la comarca naranjera, no es pérdida lo que se siente, es miseria y ésta debe ser más que compensada, evitada, combatida.

El resto de los acuerdos de anoche no dicen nada, ni en pro ni en contra de la actual situación, ni modifican ni esperanzan de modificar la carestía de los principales artículos.

***

¿Estamos próximos al decreto de disolución? Esta pregunta se han hecho hoy los reporters al abandonar el despacho del marqués de Alhucemas, y sobre esto han girado ya muchos comentarios en los corrillos políticos.

El señor García Prieto que se mostraba alegre y satisfecho, dijo que era hora de pensar en adoptar medidas de carácter político.

Indudablemente, se refería a la disolución de las actuales Cortes, asunto político, el más discutido y el que más apasiona.

Si el Gobierno piensa en acudir al Parlamento es cosa fuera de duda para la mayor parte de los comentadores que piensa en la disolución, porque según opiniones autorizadas, el gabinete de concentración no pensé jamás en convocar las Cortes actuales.

Abona esta opinión el importante punto del programa ministerial que se refiere a la renovación de los procedimientos electorales de gobierno, porque es indudable que si el gobierno no hubiese proyectado siempre convocar unas elecciones generales, holgaban en absoluto todas las repetidas manifestaciones ministeriales sobre sinceridad electoral, manifestaciones varias veces ratificadas por el señor Cambó, alma de la solución de la última crisis y de la formación del gabinete de concentración que el señor García Prieto preside.

Aunque la mayoría de los primates de los partidos se muestren contrarios a la disolución del parlamento, no ignoran que es el propósito del marqués de Alhucemas y ya son pocos los que dudan de que llegue el decreto si una contrariedad no pone en trance de crisis al actual gobierno, sin darle tiempo a realizarlo.

Además, es lógico que el señor García Prieto desconfíe de estas Cortes, pues aunque tal vez contara en ellas con una mayoría suficiente para gobernar, no se le oculta el peligro de que se quebrantara esta mayoría dadas las condiciones en que las diversas fuerzas políticas habían de prestarle su apoyo. Es, pues, lo más aproximado, que nos encontremos cerca del decreto de disolución.

M.

SALON NOVEDADES

Mañana, Festividad de la Purísima

¡ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO!

GRAN CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL

por el notabilísimo Cuarteto

GARCIA DEL BUSTO

Funciones a las SIETE y a las DIEZ, tomando parte en ambas el aplaudido cuarteto, que le componen la *Srta. Enriqueta Laccourreye* (diva del Teatro Real).—*Antonio Serrano* (tenor).—*Manuel Méndez Della-Rosa* (barítono).—y *García del Busto* (pianista).

A las Cuatro y media Sesión infantil cinematográfica

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Calma relativa en el frente occidental donde los alemanes han renunciado por ahora a contraatacar.

Los austroalemanes han atacado en la meseta de las Sette Comuni, desde Monte Sisevol a Monte Fondareocar.

En el Sur los italianos han resistido, pero en la parte Norte han tenido que abandonar los montes Badenicho y Montarecar. La lucha continúa.

Los austroalemanes que no han podido pasar el Brenta y el Piave, atacan entre el Brenta y el Astico para envolver San Marme y el macizo del Grappa. Pronto veremos si los italianos logran rechazarlos.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Hombre al agua.—Encontrándose por la tarde el vecino de Santoña don Faustino Secades, dando un paseo por el muelle, tuvo la desgracia de dar un mal paso, cayendo al agua.

Al darse cuenta del accidente el transeunte don Balbino Quintana, se arrojó precipitadamente en auxilio del señor Secades, quien, afortunadamente, no presentaba lesión alguna, nada más que el remojón y susto consiguientes.

Las personas que presenciaron el salvamento felicitaron efusivamente al señor Quintana.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de un guarda.—Disparándose un tiro en la cabeza, puso fin a su vida, el guarda del monte del Pardo, Eugenio Jiménez Vargas, de cincuenta y nueve años, casado.

Los sufrimientos a consecuencia de una enfermedad crónica que venía padeciendo han impulsado al desgraciado Eugenio a tomar tan extrema resolución.

GALICIA

FERROL.—Asalto de una Agencia.—Durante la noche unos ladrones asaltaron una casa de préstamos regentada por don Benito Farilde.

Los malhechores se llevaron 1.000 pesetas en billetes y metálico e infinidad de joyas, entre ellas un collar valorado en otras 2.000 pesetas.

Los ladrones, una vez cometido el robo, desaparecieron, sin que hasta ahora haya podido la policía encontrarlos.

ASTURIAS

OVIEDO.—Un hombre muerto de un balazo.—En el pueblo de Moreda, del concejo de Aller, ha ocurrido un sangriento suceso.

En el café de dicha localidad se reunieron varios individuos.

Por lo visto, alguno de estos empezó a insultar al dueño, y éste se vió precisado a reclamar el auxilio de la guardia civil.

El cabo Bretón y el guardia Martínez penetraron en el establecimiento, y un individuo llamado Carlos Corugedo trató de arrebatar el fusil al cabo, y el guardia Martínez, en vista de la actitud hostil de Corugedo, y otros que con él se hallaban echó un paso atrás e hizo un disparo de fusil, yendo a alojarse el proyectil en la cabeza de Carlos, dejándolo muerto en el acto.

ARAGON

HUESCA—Epiléptico abrasado.—Un individuo llamado Silverio Coterón Pérez, de treinta y tres años, de oficio zapatero, que sufría frecuentes ataques epilépticos, hallándose en su domicilio sufrió una crisis y fué a caer sobre una vela encendida que le prendió las ropas.

El infeliz murió abrasado.

El «Comedor Escolar»

Discurso del Delegado Regio

Con gusto publicamos íntegro el discurso que nuestro buen amigo don Severino Infante, Delegado Regio de 1.ª Enseñanza, pronunció el martes en el acto de la inauguración del «Comedor Escolar:

Iltmo. Sr.: señoras y señores.

Debo a la investidura que ostento el alto sitial que ocupo, y, por mi investidura, me considero obligadísimo a dirigiros la palabra.

Obligadísimo he dicho a dirigiros la palabra en mi carácter de Delegado Regio de 1.ª Enseñanza en la ciudad de Palencia, aunque dimisionario, y la duda ¡la eterna, corrosiva y enervante duda! asalta mi espíritu.

Esta pretendida obligación, ¿estará determinada por la verbomanía, la verdadera verborrea ya tradicional en los remotos tiempos del sabio Séneca? ¿No estaré siendo víctima de tal monomanía y en víctimas os estaré convirtiendo?

La duda me mortifica; pero, ya estoy puesto en pié. Me sugestiona la grandeza del cuadro, no empequeñecido por la modestia del marco y habeis de permitirme os diga mi manera de pensar, mi manera de sentir, acerca del «Comedor Escolar» que inaugurais.

He de ser muy breve. Os lo prometo. Consumo número fuera del programa. Como habeis visto, ya se habrá hecho la indicación necesaria para dar por terminado este acto y para trasladarse al comedor.

* * *

Por lo que tiene de halagadora toda nota eminente personal, permitidme que os diga tuve el honor de ser uno de los primeros en conocer, como aún informe proyecto, lo que es ya brillantísima realidad.

Me brindaba la idea gentil doncella riojana, cual sazonado fruto de la ubérrima vega en que nació; me la brindaba una no menos gentil, una recia castellana, nacida en nuestra recia tierra palentina, que parece lleva escrito en su frente el lema ¡«Quiero y venero» y, con ellas, me la brindaba, la que aquí ha nacido, en este solar y cuyo elogio no he de hacer porque lleva, entre sus apellidos, el que es apellido mío. Pues bien, tuve la inhumanidad de decir a tales mensajeras, que nada, absolutamente nada, podían esperar de mí; que yo no disfrutaba en esta ciudad, a la que tantísimo quiero, de lo que bien pudiera llamarse una compenetración vital; que solo representaba una mortal yuxtaposición; que no era a mi a quien debieran acudir, que acudieran al Claustro docente de que formaban parte; al Claustro de nuestra Escuela Normal de Maestras; que acudieran al consejo de nuestras más distinguidas damas; a la generosidad de todas nuestras autoridades; a los representantes populares y al pueblo palentino todo en masa, íntimamente persuadidas de que su idea sería acogida cual merecía serlo.

A todos acudieron. Yo no podía equivocarme. Todos han respondido.—Triunfaron.—En empresa de esta índole, empezar, equivale al más completo triunfo.

Ya conoceis el gérmen biológico de la Institución, que nos tiene congregados y el personalismo, modo de sentir de quien os está dirigiendo la palabra

Voy a indicaros mi manera de pensar.

Seré brevísimo. No olvido que hablo fuera del programa y que ha llegado la hora de comer.

* * *

Cuanto del «Comedor Escolar» pudiera deciros, lo habeis escuchado de inspirados labios de un sacerdote y de una mujer que representan, por su condición, las piedras angulares de nuestra sociedad y, sin embargo, permitid exprese mi pensamiento y que para ello me valga de frase que brotó de labios de una de vuestras consejeras, como dictado del corazón y me servirá de síntesis de las más profundas reflexiones. Ignoro si supe el nombre de la profesora a que aludo.

Sé que no le recuerdo y os aseguro que, ni aun recordándole, le pronunciaría, temeroso de ofender su acendrada modestia é íntimamente convencido de que, aquella frase, que honró sus labios, escrita estaba en el corazón de todas sus compañeras de consejo.

La frase que inspiró a la consejera aludida la instalación del «Comedor Escolar» fué sencillamente ésta:

«Pan y cultura».

No puede darse nada más lacónico.

Dos simples nombres y una simplísima conjunción copulativa y bastan para sintetizar admirablemente todo un programa de buen gobierno; sintetiza todo cuanto debe integrar la aspiración de la humanidad.

De la idea que tales palabras encierra, expresada en frase menos feliz, hizo bandera de gubernamentalismo aquel fogoso luchador tan acertado en muchas de sus conclusiones como equivocado en los medios de implantarlos, y me atrevo a deciros y hasta a invocar para ello mi caracter de eslabón intermediario en la cadena que une la más alta Institución representativa del Estado con todos sus representados, que ese medio, acaso el único medio de ver implantado como régimen de gobierno y propulsor de la humanidad, el programa que encierra la frase «Pan y Cultura», no es otro que el de difundir los «Comedores Escolares».

Pan: tiene derecho a él todo nacido entre bien nacidos.

Cultura: es obligatorio adquirirla.

Si al pan hay derecho y cultivar el espíritu es ineludible obligación ¿puede haber algo más humanamente transcendental que dar ese pan al infortunado que por sus poquísimos años no puede ganarle y que facilitar esa cultura a ese mismo desvalido a quien declaramos obligado a adquirirla?

No, no hay nada, no puede haber nada más humano. Difundido el pan, difundida la cultura, hechos extensivos cultura y pan, a cuantos, siendo niños, han de preparar sus cerebros y sus corazones para actuar como hombres, llegado que les haya su hora, se verá libre la humanidad de aprobiar como el que actualmente enluta todo el orbe, convertido en bacanal antropofágica y de amenazas como las que ¡eternamente! le contristan, verdaderas espadas de Damocles pendientes sobre todos los pueblos, cual revelación fatídica del irracional odio de clases.

Los «Comedores Escolares», ni fomentarán egolatrias ni estatolarias: su misión es harmanizar los intereses del Estado con los del individuo.

He bosquejado mi manera de pensar.

Terminaré ¡me parece que ya es hora! diciendo algo que pudiérais considerar indiscreto. Dada mi manera de ser, no considero lícito callarlo.

Hermanos somos y entre humanos vivimos.

Nada humano puede sernos ajeno y nada humano debe causarnos asombro.

Si, por acaso, y perdonad ¡si me excedo en la suspicacia ¡ojalá! si por acaso, y acaso jugando el equívoco del verbo, en su acepción lexicológica y en la llamada teológico-moral, si se os digese que vuestra obra es obra muerta—opera mortua—sin jactancia, pero sin pcaatería, con dignidad edificante, podeis asegurar que se equivoca quien tal piensa. Vuestra obra, no es obra muerta, ni siquiera hay derecho a considerarle opera mortificata. Es obra viva y ha de vivir ¡eternamente.

La ha inspirado la caridad cuya característica habéis aprendido del Apóstol de las gentes—perdonadme lo invoquen mis profanos labios—y, por haberlo aprendido de él, sabéis que esa caridad, aunque vaya precedida del desprendimiento de todos los bienes terrenos y seguida del don de lenguas y hasta del don de profecía, con ser más grande que la Fé y que la Esperanza nada es, nada significa, nada vale si está desprovista del verdadero amor.

Vuestra obra perdurará: os la ha inspirado el amor.

Ahora sí que termino.

Si, lo que no es de temer, si vuestras fuerzas flaqueasen, acudid a vuestro Claustro, acudid a vuestras consejeras, acudid a las autoridades eclesiásticas, a las civiles aquí representadas, apesar de la crisis que caracteriza esta hora, acudid a los representantes populares, acudid al pueblo. En todos hallaréis de nuevo, el aliento y el apoyo que os han prodigado desde que les disteis a conocer vuestro sublime designio. No acudáis a quien solo decepciones puede proporcionaros: no acudáis para nada a este misérrimo que será simplemente ex-Delegado Régio de 1.ª Enseñanza en la ciudad de Palencia.

He dicho.

Carta abierta al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis

El que suscribe después de besar humildemente su anillo pastoral, suplica a V. Rvdma. se digne prestar unos momentos de atención al último sacerdote de su amada Diócesis, que, en actitud respetuos, tiene el atrevimiento de dirigirse por medio de la prensa a V. Rvdma.

En el año corriente (1917 de nuestra salvación) por obra y gracia de la munificencia de S. M. C. (q. D. g), todos los servidores del Estado, percibirán del Erario público en concepto de bonificación cierta cantidad, en virtud de la cual verán deslizarse más regocijados que otras veces los solemnes días en que conmemoramos uno de los más adorables misterios de nuestra sacrosanta Religión. Semejante disposición real alcanza afortunadamente a un buen golpe de nuestros queridos compañeros en el Sacerdocio; más no pocos quedamos por desgracia nuestra privados de esa merced.

Pues bien, Rdmo. Señor: V. Reverendísima que acaba de regresar de la Ciudad eterna, después de haber recibido inspiraciones y alientos soberanos de los augustos labios del Pontífice; V. Rdma. que, sin duda alguna, al hincarse ante la figura venerable del Vicario de Cristo y besar humildemente el anillo del Pescador, tuvo presentes en su memoria a todos sus diocesanos y muy especialmente a su pobre y abnegado Clero; y sintió una recia sacudida espiritual reveladora del impulso de la gracia divina que engendraba propósitos semiconscientes de intensificación de celo y caridad en el ejercicio de su elevado ministerio; tiene a la mano una ocasión propicia para llevar a la práctica esos santos deseos, haciendo extensivo ese aguinaldo a todo su Clero en la forma, a la par que decorosa, justa, que en Dios y en su ánimo estimare procedente.

Que el Niño Dios se digne mover eficazmente su corazón paternal y dispensarnos por su mediación ese pequeño obsequio de Navidad *ut praesentibus subsidiis sufficienter adjuti, sempiterna fiducialius appetamus.*

EMILIANO CARDEÑOSO
Presbítero

Villerías 5 Diciembre 917.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana celebró sesión en segunda convocatoria la Junta municipal para el nombramiento de una comisión que ha de emitir dictamen sobre las cuentas generales del Ayuntamiento, correspondientes al año 1916.

Asistieron los concejales señores Atienza, Carreño, Gallego, Quiroga, Gandarillas, Ruiperez y Palomino y los vocales asociados señores Rodríguez, Ganjes y Robles.

Preside el alcalde señor Martínez de Azcoitia.

La comisión quedó formada por los señores don Carmelo Rodríguez, don Juan Robles y don Roque Nieto.

Después de lo cual se levantó la sesión.

EL TIEMPO

El astrónomo Sfeijón, hace las siguientes predicciones para los dias que restan de la actual quincena:

Del 7 al 9, seguirá siendo bastante buena la situación atmosférica de la península, pues solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo y en Andalucía debido a los núcleos de fuerzas que actuarán en dicho mar y en Africa septentrional.

El lunes 10, llegará a las islas Británicas una importante depresión oceànica y otra secundaria se presentará en el Cantábrico. Por la acción de ellas se registrarán lluvias en la península, especialmente desde el NO y N. al centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El martes 11, persistirá la depresión de las islas Británicas y la secundaria del Cantábrico avanzará hacia la bahía de Vizcaya y O. de Francia. Se producirán lluvias, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NE., con vientos fuertes de entre SO. y NO.

El miércoles 12, será más tranquiln la situación, pues sólo quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que ocasionarán algunas lluvias o nieves en el NE. y N., con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 13, al apartarse por el N. de Italia la depresión del Mediterráneo superior, se acercará a la bahía de Cádiz una depresión procedente de los parajes de Madera. Se modificará el estado atmosférico y se registrarán lluvias en Andalucía, con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 14, la citada depresión de la bahía de Cádiz se extenderá hacia el mar Ibérico y Argelia donde se formará otro núcleo de fuerzas. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias en Andalucía y Levante con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 15, se alejará por Túnez el núcleo de fuerzas de Argelia, pero seguirá actuando la depresión del saco de Cádiz que formará un bucle en el mar Ibérico. Continuarán las lluvias, especialmente en la mitad oriental de la península, con vientos de entre NO. y NE.

PARADOJAS

Las alas

El filósofo ateniense, en la lección de aquel dia, habló a sus discípulos de la libertad: Es la suprema concesión de los dioses; todos los seres de la tierra tienen derecho a la libertad. Y habló el filósofo con tanto calor y en forma tan persuasiva, especialmente al tratar de los pájaros enjaulados, que los discípulos decidieron abrirles las puertas de las sendas jaulas, de par en par. Pero antes de soltar a los pájaritos les recortaron las alas. El dia siguiente le dijeron al maestro los discípulos: «¡Oh, sabio, hemos seguido tu consejo, pero hemos observado que los pájaros, fuera de la jaula, no saben volar».

Algo muy parecido hicimos con los hombres y los pueblos: «Tienen derecho a gobernarse por sí mismos». Democracia, sufragio universal etc. Pero les recortamos las alas al hombre y al pueblo. No ha habido manera de que ningún pueblo pudiera orientar por sí mismo su política internacional. Todo se reservó a los reyes y emperadores, todo se tramó en el secreto de las cancillerías. Unos cientos de diplomáticos hablándose al oído, sin saber decirse nada generalmente, como hacemos a veces ante los niños para hacerles rabiar, aceptaron la penosa misión—decían ellos—de trazar los caminos del pueblo. El pueblo no está capacitado para dirigir su política internacional. Cuando la historia, tiempo después divulga tratados secretos y torpes maquinaciones, nos asombramos: ¡cómo se jugó con nuestra buena fé! Un imbécil o media docena de imbéciles decidieron de los destinos del mundo!

Así los gobiernos en cada país. Siempre escudándose en su responsabilidad. No hay medio de convencer a ningún Gobierno de que es un simple mandatario del pueblo, y por tanto, no le cabe ninguna responsabilidad especial. Al Gobierno como a los hombres todos no le alcanza más responsabilidad que la derivada de infringir las leyes. Y en todo caso esta otra: la de callar, la de no decir a los pueblos la verdad de todas las cosas.

Ahora mismo lo vemos. Cambiamos de Gobierno, porque decíamos, el anterior nos ocultaba la verdad. No había medio de saber el por qué de ninguna cosa, aun las más triviales. Cada ministerio parecía un confesionario y cada ministro un confesor. Hemos sabido después que nadie se confesaba con ellos. No había, pues, por qué guardar el secreto confesional.

Pero lo mismo ocurre ahora. ¿Por qué no se reunen las Cortes o no se disuelven? ¿Porqué no se concede la amnistía? ¿Qué piensa el Gobierno de los nombramientos de alcaldes? No sabemos nada. El Gobierno no se atreve a hablar. O no quiere; lo cual es peor, porque es una injuria al pueblo. Lo menos que un gobierno debe al pueblo es la franqueza y la verdad. Disolved las Cortes o no; conceded la amnistía o no la concedáis; pero decid las razones que os obligan a una u otra cosa. No hay derecho a cultar estas razones aunque sean graves; cuanto más graves, menos derecho hay. Sólo un dictador puede atrincherarse en razones ocultas; un gobierno mandatario del pueblo, no puede.

He aludido a los alcaldes. Nada más vergonzoso que la Real orden. Se permite el nombramiento a los Ayuntamientos; pero el Gobierno declara que no renuncia en lo sucesivo a nombrarlos cuando lo crea conveniente. ¿Tampoco tiene, pues, el Gobierno criterio fijo sobre este asunto? ¿No sabe cuál procedimiento es el mejor? ¡Se concede esto como una limosna! El Gobierno no renuncia a sus facultades de dictador.

Es este concepto el que importa destruir si se quiere de veras implantar el régimen democrático; este concepto de los Gobiernos que se creen superiores a todo el mundo, que nos permiten salir de la jaula, pero cortándonos las alas antes de salir.

MAX

NOTICIAS

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País.

Convocatoria.—En cumplimiento de lo que dispone el art.º 20 de los Estatutos, se convoca a todos los señores socios a la junta genera, ordinaria que se celebrará el dia nueve, domingo, a las once de la mañanal en su propio local, a fin de resolver acerca de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

Elección de los señores Vices Director, Censor y Secretario y del Tesorero, para sustituir a los que cesan por haber terminado su mandato.

Caso de no concurrir la mitad mas uno de los asociados, la elección se suspenderá hasta el domingo próximo, efectuándose cualquiera que sea el número de los concurrentes. La convocatoria en este caso será reiterada.

Palencia 7 de Diciembre de 1917.—El Secretario, *Mariano Calderón.*

La Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción establecida en San Pablo con motivo de ser mañana la fiesta de su excelsa Patrona, ruega a todos los asociados asistan a la misa de comunión, que se celebrará en San Pablo a las siete y media de la mañana.—El secretario, *Esteban Alcalde.*

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición concediendo el plazo de un mes para la presentación de reclamaciones sobre errores observados en la publicación del quinto folleto del escalafón general del Magistsrio, correspondiente a los maestros de la categoría de 1000 pesetas.

Las Sociedades Obreras que forman el Centro de La Propaganda Católica, honrarán a su Celestial Patrona La Inmaculada Concepción con una comunión general, que tendrá lugar mañana, día de su fiesta, en la Capilla del Palacio Episcopal, a las siete y media de la mañana.

Los socios activos, honorarios y subscriptores, de las Conferencias de San Vicente Paul se reunirán en Junta general reglamentaria, mañana a las 12 y media en el Palacio Episcopal.

La Misa de Comunión se celebrará a las 8 en Nuestra Señora de la Calle.

Ayer á las cinco y media, se presentó en la inspección de vigilancia el vecino da esta capital Esteban Antolín López, vecino de la casa número 11 de la calle de la Escuela, quien denunció que el dia 30 del pasado guardó en un cajón de la cómoda 325 pesetas en billetes del Banco de España y cuyas pesetas han desaparecido.

La juventud jaimista de esta capital celebrará mañana festividad de su patrona la Inmaculada, una velada literario musical-teatral a las ocho y media de la noche en los salones del Círculo.

También celebrará por la mañana a las siete y media de la mañana una misa de comunión en la iglesia conventual de San Pablo.

Ayer tarde el sujeto José Blanco Fernández, de 29 años, natural de Monforte, hallándose en la estación del Norte en un vagón en que se conducían vacas tuvo la desgracia de oroducirse una herida en la región frontal.

Fué curado en la Sala de Socorro.

Esta mañana ha visitado al alcalde señor Martínez de Azcoitia en su despacho una comisión de maestros de esta capital para solicitar les aumente el Ayuntamiento la consignación para atender a los gastos de la casa en que habitan.

El alcalde prometió atenderles.

Oposiciones al catastro

Desde el día 18 al 31 del corriente mes harán los opositores la entrega de un retrato, con las dimensiones de 4 por 6, y 10 pesetas en concepto de derechos de examen, en el Registro del Catastro desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

El día 7 de Enero, a las cuatro de la tarde, se verificará el sorteo en la Casa de la Moneda.

El día 14 de Enero comenzarán los ejercicios, a las cuatro de la tarde, en las oficinas del Catastro.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana y pasadola Banda municipal en lacalle Mayor, a las once y media de la misma:

«Limiñana», pasodoble, ¡Gómez; «La montañesa», polka, Juarranz; «Rayon de Saleil», valse-lent, Abad; «Sansón y Dalila», fantasía, Sain-Saéns; «Corazón mío», gavota, Linche; «In colonnen», marsch, Werner.

* *
*

«Los cadetes de Rusia», pasodoble, Sellenich; «María-Jesús», polka, Jiménez; «Campanero y sacristán», mazurca, Caballero; «El capricho de las damas», selección, Foglietti; «Galden Fox-trot», danse americaine, S. y Tagell; «¡Si las mujeres mandasen!», pasodoble, Lleó.

Recaudado por consumos:

El día 6 de Dbre. de 1916. . .	853'34
El día 6 de Dbre. de 1917. . .	1117'47
Diferencia en más.. . . .	264'13

Mitin maurista

El Directorio ha acordado las siguientes instrucciones definitivas para el mejor orden del acto:

Primera.—A las nueve y media de la mañana se abrirán las puertas del Teatro, rogando a todos que a fin de evitar aglomeraciones molestas acudan lo más pronto posible.

Segunda.—Se encarece a todos la necesidad de conservar en su poder las localidades respectivas, a fin de evitar reclamaciones enojosas.

Tercera.—A las once menos cuarto, se cerrarán las puertas de entrada en el teatro, sin que bajo ningún pretexto se consienta el acceso después de esa hora, ni aun presentando localidad.

Para mañana se ha concertado un partido de balom-pié, entre los equipos de la Sociedad «Peña Sportiva» y los Exploradores de España.

Comenzará a las tres y media de la tarde, habiéndose designado para campo el de instruceión; inmediato a la càrcel modelo.

El Domingo se repetirá el partido.

El día 8 del actual a las 11'30 y en la parroquia de San Lázaro, tendrá lugar la función religiosa que a su Patrona la Purísima Concepción dedican los señores jefes y oficiales del arma de infantería pertenecientes a esta guarnición.

El día 9 a las once y en la misma parroquia se celebrará una misa de requiem por los fallecidos del arma. A ambos actos quedan invitados todos los señores jefes y oficiales de la misma arma residentes en la capital y en situación de retirados, a quienes por desconocer su domicilio no sea posible comunicar la orden de la plaza.

Palencia 6 Diciembre 1917.—El Coronel Gobernador Militar, *José Mera.*

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaida de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonacidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lée Hipofosfitos Salud.

Prim Ortopédico

EN PALENCIA

El 14 del actual en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica PRIM, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas y pies.

Piernas y brazos artificiales fajas elásticas, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, desprovisto de correajes de entrepiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos.—40 años de éxito

13, León, Hotel Inglés.
15, Valladolid, Inglaterra.

Venta de pinos

En la dehesa de Villaires propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, sita en término de Saldaña (Palencia), se venden 2.446 pinos de los llamados Rodano de 20 centímetros de grueso para arriba medidos a un metro del tronco y 1.446 de los llamados Doncél de 25 centímetros para arriba, medidos también a un metro del tronco

El pinar se halla situado a muy pocos metros de carretera que atraviesa la dehesa y dista 28 kilómetros de la estación de Guardo, 37 de la de Sahagún y 39 de la de Osorno.

También se venden 3.000 **Alisos** y 300 **chopos** superiores en la misma dehesa.

De el precio y condiciones informará, Julián Gallego, en Saldaña.

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso, el más económico, el más nutritivo, el más laxante, conviene para toda clase de ganados y en especial para el vacuno por el gran rendimiento que se obtiene.

De venta en el almacén de

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.

Mayor Pral., 14 al 20

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el día 17.

Nota.—Recibirá tambien en Valladolid el 19 y 20 en el Hotel Imperial.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUN.

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil etcétera, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA solamente el día 19 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL y en BURGOS todo el día 20 y la mañana del 21 en el HOTEL NORTE y LONDRES por don JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico calle de Juan de Mena número 23, 1.º, desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

SARNA

(Roña)

Antisárnico Martí, único que cura sin baño la sarna, 3 pesetas frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspurz é hijo.—Droguería.

Equipos de novias, canastillas y vestidos para niños

Goya y Compañía.-Bilbao

El representante de esta casa recibirá a su distinguida clientela en el Grand Hotel Samaria, los días 6, 7, 8.

MERCADOS

PALENCIA. 7.—Continúa sin querer llover, causando con esto grandes perjuicios para la agricultura.

Los precios continúan a 71 reales la fanega de trigo de 92 libras; 52 la de cebada de 70, 59 la de centeno y 34 la de avena.

VALLADOLID. 6.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 350 fanegas que se vendieron a 75'75 reales las 94 libras—pesetas 43'79 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

Mercado del Arco.—Unas 300 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas a 76 reales las 94 libras y las superiores hasta 76'50 —pesetas 43'92 y 44'23 los 100 kilos.

El trigo corriente se pagó de 75 a 75'50 reales las 94 libras—pesetas 43'36 y 43'64 los 100 kilos.

Los precios continúan firmes.

MEDINA, 6.—Las entradas fueron hoy unas 400 fanegas de trigo que se pagaron a 75 reales las 94 libras—pesetas 43'36 los 100 kilos.

La cebada se paga de 51 a 52 reales fanega, algarrobas de 58 a 59, avena de 35 a 36 y centeno de 56 a 57.

Harina extra se vende a 55'50, pesetas los 100 kilos, primera a 54'50, de todo pan a 53 y bajas a 52.

Tendencia firme y tiempo variable.

RIOSECO, 6.—En este mercado del detall se vendieron unas 200 fanegas de trigo a 73 y 73'50 reales las 94 libras—pesetas 42'20 y 42'49 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 56 reales, cebada a 53, avena a 37, yeros a 60, titos y muelas a 60.

Harinas superiores a 24'50 reales arroba, buenas a 24 y corrientes a 23'50. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13'50.

Boletín Religioso

Sábado, 8.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y Santos Macario, Eutiquio y Sofronio.

En la S. I. Catedral misa Pontifical y bendición Papal al fin de ella. Predica el M. I. Sr. Magistral.

En San Miguel celebra su función la cofradía de la Purísima. A las diez misa solemne con exposición de S. D. N. y letanía de los Santos.

Por la tarde a las tres y media función con exposición y sermón a cargo de don Mariano Morate y último día de la Novena.

En Santa Marina y en San Francisco último día de Novena a la Inmaculada

En San Lázaro la cofradía de la Inmaculada celebra su función anual con misa solemne y exposición de S D. M. a las diez de la mañana, y por la tarde a las tres y media exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, reserva y salve cantada.

Domingo, 9.—Santos Leocadia y Restituto.

En la S. I. C. predica don Antonio García Juan, Beneficiado.

Lunes, 10.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto y San Melquiades.

Conferencias Telefónicas

Madrid 7

Habla Villanueva

El presidente del Congreso señor Villanueva ha dicho que deben abrirse las Cortes, porque ellas son las llamadas a solucionar muchos problemas de vital interés para la nación.

He de confesar—añadió el señor Villanueva — que en las Cortes se pierde mucho tiempo, pero también es verdad que con ellas se saca al final algo práctico y provechoso.

Terminó diciendo que él tenía seguridad de que el señor García Prieto daría a conocer en breve el decreto de disolución, pero que no pueda precisar la fecha en que tendrá lugar.

Amés Salvador en el Congreso.

Ayer tarde a última hora acudió don Amós Salvador al Congreso, donde hablando de los acontecimientos políticos actuales dijo que le había extrañado mucho la actitud del jefe de los conservadores señor Dato, quien ha expresado su deseo de que funcionen las actuales Cortes.

—Esto es extraño—dijo don Amós Salvador—pues el señor Dato, cuando estaba en el poder, se opuso abiertamente a que funcionara el parlamento actual.

El referido ministro aludió después a los regionalistas, acerca de quienes se expresaba irónicamente, sobre la regeneración que pretenden, pues parece ser que un periódico catalán, ha dicho que los regionalistas han abierto una suscripción para arbitrar dinero para la compra de votos en las próximas elecciones.

Esto—terminó diciendo—deja muy atrás el clásico pucherazo.

El carnet de diputado

El Presidente del Congreso ha dado orden para que prorroguen las Compañías de ferrocarriles el carnet de diputado.

Esta medida del señor Villanueva se ha interpretado en el sentido de que el presidente del Consejo tiene el convencimiento de que no llegará la disolución del actual Parlamento.

Prieto descontento

Un íntimo del señor García Prieto ha dicho que a pesar del aperante optimismo del jefe del gobierno, éste se halla muy descontento y amargado de la marcha de la política, habiendo llegado a decir el señor García Prieto que no volvería a encargarse nunca de la formación de un gobierno en las condiciones que lo ha hecho últimamente.

Propaganda maurista

De Coruña comunican que se ha celebrado el mitin de propaganda maurista en el que tomó parte el exministro señor marqués de Figueroa.

Un diputado gallego decía anoche en el Congreso que el mitin no ha tenido más importancia que la prestada por aquél personaje político, pues conocidas las conclusiones acordadas en el mitin, después de ésto, puede asegurarse que no aumentarán las filas del maurismo.

Cambó en Sevilla

El leader del regionalismo catalán pronunció ayer en el Salón Llarens de Sevilla su anunciada conferencia, desarrollando el tema «La economía nacional y las haciendas locales».

Justificó la elección del tema examinando la política financiera de otros paises antes de la guerra y en la actualidad; afirmó que antes de aquella España no podía acudir al crédito por estar muy recargada la Deuda Pública.

Acusó de cobardes e indecisos a los gobernantes españoles, porque si hubieran acudido al crédito hubieran hecho un gran bien al país.

Consideró que sería ventajoso para España el balance de la guerra mundial.

Tratando de las nuevas Cortes expresó su deseo de que vivan cinco años para que puedan ocuparse de todos los problemas que afectan a España.

Desmintiendo una noticia

Los suboficiales, brigadas y sargentos, han desmentido rotundamente que ellos hayan dirigido una carta al ministro de la Guerra Sr. La Cierva.

Dice Pedregal

El diputado reformista señor Pedregal, ha dicho que le extraña que el señor La Cierva, haya facilitado a la prensa una nota oficiosa referente a las noticias que afectan a las Juntas de Defensa.

Para evitar esas noticias—añadió el señor Pedregal—no existe más que la supresión de las garantías y la previa censura.

A Guadalajara

Ha marchado a esta ciudad con objeo de visitar la Academia de ingenieros militares el ministro de la Guerra señor La Cierva.

Firma

Su Majestad el rey ha firmado un decreto del ministerio de Estado jubilando al introductor de embajadores señor Heredia, y otro nombrando para sustituirle al señor Belle.

También ha firmado el rey otro decreto concediendo su auxilio para remediar la crisis de Levante.

Alemanes en libertad

El ministro de Estado nos ha dicho que en vista de las negociaciones entabladas entre el monarca español y los gobiernos alemán e inglés han sido puestos en libertad sesenta alemanes prisioneros en Francia.

De Palacio

Don Alfonso ha recibido esta mañana numerosas audiencias.

Una comisión de profesores de Sanidad militar y de damas de la Cruz Roja ha visitado esta mañana a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

Fuerte temporal

Se reciben noticias de Levante participando que reina fuerte temporal en la costa.

En Valencia el vapor «Barcelona» chocó a causa del temporal, con el vapor noruego «Adoral».

En Castellón el vapor francés «Escalley» rompió la amarra que le sujetaba, yendo a chocar con la escocheva.

También dicen de Barcelona que a causa del fuerte temporal reinante, frente a Llobregat, ha encallado un vapor extrangero.

La venta de barcos

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, nos ha dicho que ha recibido una comunicación del ministro de Marina trasladándole la denuncia que le han formulado sobre venta de barcos a una empresa extrangera.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.º derecha — PALENCIA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO E HIJOS.—Mayor Pral., 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el e de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

A los ganaderos

Don Fidel Ruiz de los Paños, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de Palencia,

CERTIFICO: Que el día 23 de los corrientes giré una visita a la Dehesa del **Espinar**, enclavada en los términos municipales de **Becerril de Campos y San Cebrián**, reconociendo todo el ganado allí existente, sin encontrar en ellos síntoma alguno de enfermedad ni infecto contagiosa ni esporádica.

Y para que así conste expido el presente certificado en Palencia a 26 de Noviembre de 1917.— firmado: *Fidel Ruiz de los Paños.*

SE VENDE

Un coche familiar seminuevo, de seis asientos.

Dirigirse a Arturo Ortega, en Villamartín.

AMA DE CRÍA

Casada, de 27 años, leche de 8 dias, desea criar en su casa; dará razón, Empedrada, 12, Eugenio Saez, Palencia

Ha sido abierta

la tan acreditada carbonería de Mariano Villakoz, poniendo en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que posee la mejor clase en encina, canutillo sin mezcla de arranque, ni roble. Despacho, Mayor principal, 189 y 191.

Vaca de leche

Cruzada, vendo en buenas condiciones.

Dirigirse a Manuel Polo, en Palencia.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la Venta de Valdemudo.

Rioja "Patermina"

El mejor vino de mesa.

Depósito exclusivo, casa Olegario, Palencia.

SE VENDE

Un coche familiar de 6 asientos en muy buen estado y un juego de guarniciones nuevo de tronco, color avellana y hebillaje niquelado.

En esta administración informarán.

Almacèn

Se arrienda uno bastante espacioso, con bodega, en la calle de Berruguete n.º 1 y 3.

En la misma casa informará don Leopoldo Ojeda.

Se vende

una cuba de 140 a 150 cántaros de cabida.

Para tratar, en Villalobón, con la Viuda de Movellán.

POR UNOS CÉNTIMOS DIARIOS

compra Vd. una magnifica

MÀQUINA PARLANTE

y una estupenda colección de

DISCOS DOBLES

Odeon

La invicta marca de las grandes creaciones

ZARZUELA, COUPLETS, OPERA, BAILES ETC.

Repertorio elegido por Vd. mismo

Plazos señalados por Vd. mismo

TODO SIN LIMITACIÓN NI IMPOSICIONES

Escriba hoy mismo a

ODEON - *Apartado 338*

BARCELONA

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPAHCO: Mazorqueros, 1 y 3**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm 15

Recibos de Lotería

En la imprenta de este periódico se venden cuadernos talonarios para los que dan participaciones para el sorteo de la de Navidad.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso pueda ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos